



SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Representante Legal de

Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador)

Guayaquil, 17 de abril del 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador) (la "Sucursal") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2019, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador) de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Responsabilidades de la Administración de la Sucursal por los estados financieros

La Administración de Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador) es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para

#SomosTuAliado

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., Av. Rodrigo Chávez s/n, Urbanización Parque Empresarial Colón, Mz. 275, Solar 1, Edificio Metropark, Piso 4, Guayaquil – Ecuador.
T: (593-4) 3700200, F: (593-4) 2286 889, www.pwc.com/ec



Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador)
Guayaquil, 17 de abril del 2020

permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la Sucursal son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Sucursal.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los



Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador)
Guayaquil, 17 de abril del 2020

estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Sucursal no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Sucursal en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

Carlos R Cruz

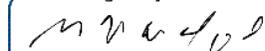
Carlos R. Cruz
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 25984

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	2019	2018
Activos corrientes			
Efectivo	8	935,480	641,753
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	11	7,364,332	1,998,183
Impuestos corrientes por recuperar	10	326,546	99,295
Gastos pagados por anticipado		5,500	4,300
Otras cuentas por cobrar		400	4,143
Total activos corrientes		8,632,258	2,747,674
Activos no corrientes			
Impuestos no corrientes por recuperar	10	159,278	359,314
Otros activos		-	22
Total activos no corrientes		159,278	359,336
Total activos		8,791,536	3,107,010
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	9	347,833	271,916
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	11	7,143,423	1,954,657
Impuestos por pagar	10	448	82
Total pasivos corrientes y total pasivos		7,491,704	2,226,655
Patrimonio			
Capital asignado	12	16,000	16,000
Resultados acumulados		1,283,832	864,355
Total patrimonio		1,299,832	880,355
Total pasivos y patrimonio		8,791,536	3,107,010

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

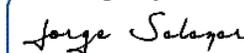
DocuSigned by:



27E01519D92E413...

Maximiliano Naranjo
Representante Legal

DocuSigned by:



9634DEB0B0EE414...

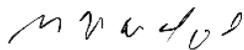
Jorge Salazar Uribe
Contador General

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por ventas	7	6,370,679	1,584,629
Costos de prestación de servicios	6	<u>(5,021,654)</u>	<u>(961,447)</u>
Margen bruto		1,349,025	623,182
Gastos generales y administrativos	6	(791,907)	(335,511)
Gastos de ventas	6	(134,289)	(20,726)
Otros gastos, neto		<u>(2,883)</u>	<u>(10)</u>
Utilidad Operacional		419,946	266,935
Gastos financieros, neto		(469)	(514)
Utilidad (Pérdida) y resultado integral del año		<u>419,477</u>	<u>266,421</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

DocuSigned by:



27E01510D92E443...

Maximiliano Naranjo
Representante Legal

DocuSigned by:



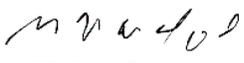
963ADFB088EE444...

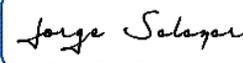
Jorge Salazar Uribe
Contador General

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital asignado	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2018	16,000	597,934	613,934
Utilidad neta y resultado integral del año	-	266,421	266,421
Saldos al 31 de diciembre del 2018	16,000	864,355	880,355
Utilidad neta y resultado integral del año	-	419,477	419,477
Saldos al 31 de diciembre del 2019	16,000	1,283,832	1,299,832

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

DocuSigned by:

 27E01519D92E443...
 Maximiliano Naranjo
 Representante Legal

DocuSigned by:

 863ADF5060EE414...
 Jorge Salazar Uribe
 Contador General

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación			
Utilidad neta y resultado integral del año		419,477	266,421
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		(5,366,149)	(1,726,214)
Impuestos por recuperar		(27,215)	304,136
Gastos pagados por anticipado		(1,200)	(4,300)
Otras cuentas por cobrar		3,743	40,667
Otros activos		22	268
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar		75,917	194,370
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		5,188,766	686,812
Otros impuestos		366	(350)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		<u>293,727</u>	<u>(238,190)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo		293,727	(238,190)
Efectivo al inicio del año		<u>641,753</u>	<u>879,943</u>
Efectivo a fin de año	8	<u><u>935,480</u></u>	<u><u>641,753</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

DocuSigned by:

 27E01519D82E443
 Maximiliano Naranjo
 Representante Legal

DocuSigned by:

 963ADF80B0EE414
 Jorge Salazar Uribe
 Contador General

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador) (en adelante “la Sucursal”) es una sucursal de una compañía extranjera, cuya matriz está ubicada en Colombia, domiciliada en el Ecuador según resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. 09-Q-IJ 3044, del 11 de junio del 2009. La actividad de la Sucursal es el comercio del transporte aéreo, terrestre y marítimo de carga en cualquiera de sus formas, ya sea de pasajeros, carga, correo y todo cuanto tenga relación directa o indirecta con dicha actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sucursal.

Situación económica del país

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

La Administración de la Sucursal considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos materiales en las operaciones de la Sucursal.

1.1 Situación COVID-19

A finales del 2019, surgieron noticias de China sobre el Coronavirus (COVID-19). La situación al final del año era que un número limitado de casos de COVID-19 habían sido reportado en dicho país. Con fecha 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como “pandemia global” al brote de COVID-19, dados los efectos sanitarios de esta pandemia, el Gobierno del Ecuador se encuentra adoptando medidas tendientes a evitar su propagación, las cuales podrían tener impactos negativos en los niveles de la actividad económica del país y, por consiguiente, en las operaciones de la Compañía.

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Sucursal, conjuntamente con su Casa Matriz, se encuentra monitoreando de cerca esta situación y tomando las medidas necesarias para preservar la vida humana y la continuidad de sus operaciones en Ecuador, de manera que los efectos en sus operaciones no sean materialmente adversos sobre su posición financiera y de liquidez. Estas acciones incluyen: manejo de flujo de caja y administración del capital de trabajo, renegociación plazos de pago con proveedores, evaluación del entorno laboral en cuanto a su estructura y costos; entre otras. Ante esta situación, los accionistas de la Casa Matriz han manifestado su intención continuar apoyando las operaciones de la Sucursal en el Ecuador para que continúe bajo el principio de negocio en marcha.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de la Sucursal, con fecha 17 de abril del 2020.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a los años presentados.

2.1 Preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que supuestos y estimados son significativos para la elaboración de los estados financieros.

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas y modificaciones

Adoptadas por la Sucursal

Las siguientes normas y modificaciones han entrado en vigencia al 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

Las nuevas normas y modificaciones antes mencionadas no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

Aún no adoptadas por la Sucursal

Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Sucursal no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Sucursal a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021
NIIF 9, NIC 39 e IFRS 7	Cambios a las consideraciones a las tasas de interés (referenciales).	1 de enero 2020

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Sucursal estima que la adopción de las otras nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impactos significativos en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

2.3 Traducción de moneda extranjera

Las partidas en los estados financieros de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sucursal.

a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior y compañías relacionadas se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales. Sin embargo, no son significativos.

2.4 Efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

2.5 Activos y pasivos financieros

Clasificación

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Sucursal a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales el Grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el periodo en el que surgen.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Sucursal sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Sucursal comprenden el “Efectivo”, las “Cuentas por cobrar a compañías relacionadas” y las “Otras cuentas por cobrar”, en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.5.1).

Las cuentas por cobrar con partes relacionadas no tienen plazos definidos de cobro. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales

Reconocimiento y baja de activos financieros -

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Sucursal se compromete a comprar/vender el activo.

2.5.1 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas la Sucursal utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

La Sucursal evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.5.2 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, “Instrumentos Financieros” los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Sucursal determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Sucursal sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen los “Proveedores y otras cuentas por pagar”, y las “Cuentas por pagar a compañías relacionadas”. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

Cuentas por pagar a compañías relacionadas

Corresponden a los montos adeudados por obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de entidades relacionadas en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal, que no difiere significativamente de su costo amortizado, pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo. En caso de que los plazos de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes que corresponden principalmente a los préstamos recibidos de accionistas.

2.6 Beneficios a los empleados

La Sucursal no mantiene empleados en relación de dependencia; por lo que no ha constituido pasivo y/o provisión por beneficios a empleados de corto y largo plazo.

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.7 Impuesto a la renta

De acuerdo con lo establecido en el Art. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el convenio para evitar la doble tributación internacional celebrado entre la República de Ecuador y Colombia, la Sucursal no está obligada a liquidar el impuesto a la renta presuntivo, sobre la base del 2% de los ingresos obtenidos por la Sucursal, ya que, en función de la aplicación del convenio de doble tributación, ésta ya tributa en el país de su residencia fiscal.

2.8 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos es reconocida como un pasivo en el estado de situación financiera, en el momento que la Casa Matriz lo determine. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no existen dividendos declarados pendientes de pago.

2.9 Reconocimiento de ingresos

El ingreso comprende el valor justo de la contraprestación recibida o por cobrar por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sucursal y es registrado sobre la base del devengado. El ingreso se muestra neto de descuentos, los impuestos sobre ventas son reconocidos cuando las ventas son registradas, y los descuentos en ventas cuando son conocidos.

Los ingresos por carga se reconocen cuando los servicios han sido prestados y son registrados cuando: (i) el monto de la venta puede ser medido confiablemente; (ii) los costos en los que se ha incurrido o en los que se incurrirá relacionados con la transacción pueden ser medidos de forma confiable; (iii) es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Sucursal; y, (iv) la medición de que el servicio fue prestado puede hacerse de forma fiable.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

La principal estimación y aplicación del criterio profesional se encuentran relacionada con el siguiente concepto:

- Provisión por deterioro de activos financieros (cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a compañías relacionadas) se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.5.1.

4. GESTIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sucursal la exponen a diversos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La estrategia de gestión de riesgo de la Sucursal se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la operación.

La gestión de riesgo está controlada por Gerencia General y la Gerencia Financiera siguiendo las políticas y procedimientos establecidos localmente, a efectos de minimizarlos. A continuación, se presenta los riesgos financieros a los que está expuesta la Sucursal.

4.2 Riesgos de mercado

Este riesgo se presenta por los cambios en los precios de mercado de la competencia ya sea por productos importados o por producción nacional. Otro factor de este riesgo es la variación en tipos de cambio de los países que son fuente de suministro que pueden afectar la estructura de costos. El objetivo de la Administración es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

i) Riesgo cambiario

La operación en Ecuador opera en el ámbito internacional pero no está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, por cuanto el 100% de sus transacciones comerciales actuales y futuras, activos y pasivos, están en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda oficial del país.

ii) Riesgo de precios

Uno de los principales componentes de la estructura de costos de la Sucursal cuyo negocio principal es el transporte de pasajeros y carga es el combustible. La operación depende del precio del combustible que es comercializado por el Gobierno Central de forma exclusiva y cuyo precio depende de las políticas económicas fijadas y la operación internacional depende de la variación del precio internacional del combustible misma que está ligada de forma importante a la oferta y demanda de petróleo en el mundo, de las decisiones tomadas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (“OPEP”), de la capacidad de refinación a nivel mundial, de los niveles de inventario mantenidos, de la ocurrencia o no de fenómenos climáticos y de factores geopolíticos.

Con el objeto de disminuir eventuales riesgos asociados a la fluctuación del precio de combustible, la Sucursal a través de su Casa Matriz mantiene un estricto control presupuestario que le permite ajustar sus estrategias y efectuar de forma oportuna programas de reducción de costos y la optimización del precio de pasajeros para regularizar los ingresos, adicionalmente para la operación internacional y el precio del combustible que es utilizado para atender esta parte de la operación se mantiene un programa de cobertura de combustible cuyo objeto es fijar anticipadamente, y por un periodo determinado, el precio (Precio Fijo) al cual comprará cantidades determinadas de combustible a ser utilizada por su flota de aeronaves. Durante el 2018 no existieron efectos significativos sobre el riesgo de mercado.

4.3 Riesgo de liquidez

La Sucursal mantiene adecuados niveles de efectivo de sus operaciones que le permite cumplir con todas sus obligaciones y se colocan en entidades con calificación mínima de riesgo de “AAA-”.

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

El cuadro siguiente analiza el vencimiento de los pasivos financieros de la Sucursal considerando el tiempo de vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados:

	<u>Menos de 1 año</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	347,833
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	7,143,423
<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	271,916
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,954,657

4.4 Gestión de riesgo de capital

Los objetivos de la Sucursal al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Sucursal monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar a proveedores y, compañías relacionadas) menos el efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	347,833	271,916
Cuentas por pagar con compañías relacionadas	7,143,423	1,954,657
Menos: Efectivo	<u>(935,480)</u>	<u>(641,753)</u>
Deuda neta	6,555,776	1,584,820
Total Patrimonio	<u>1,299,832</u>	<u>880,355</u>
	<u>7,855,608</u>	<u>2,465,175</u>
Ratio de apalancamiento	83%	64%

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Durante el ejercicio del 2019 la estrategia de la Sucursal no ha variado respecto al 2018 y continúa con la financiación con fondos propios y de terceros. La variación corresponde principalmente al incremento del efectivo y equivalentes de efectivo por la recuperación de la cartera que se mantenía al cierre del ejercicio anterior.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Corriente	
	2019	2018
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Efectivo	935,480	641,753
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	7,364,332	1,998,183
Otras cuentas por cobrar	400	4,143
Total activos financieros	8,300,212	2,644,079
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	347,833	271,916
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	7,143,423	1,954,657
Total pasivos financieros	7,491,256	2,226,573

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y/o a que están contratados a tasas de mercado.

5.3 Calidad crediticia de los activos financieros

En la Nota 2.5.1, se detalla la metodología para efectuar los análisis y evaluación del deterioro. La calidad crediticia de la institución financiera donde mantiene el efectivo y depósitos bancarios determinado por calificadoras independientes es de AAA- de acuerdo a información publicada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

6. COSTOS DE EXPLOTACIÓN Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2019</u>	Costo de prestación de servicios	Gastos generales y administrativos	Gastos de ventas	Total
Arrendamiento de aviones (1)	1,338,762	-	-	1,338,762
Combustibles (2)	1,302,760	-	-	1,302,760
Servicios de rampa - handling (1)	480,399	-	-	480,399
Tasas aeronáuticas	329,950	-	-	329,950
Mantenimiento (1)	18,686	-	-	18,686
Tripulantes (mando y cabina) (1)	161,447	-	-	161,447
Seguro de aviones (1)	1,389,650	-	-	1,389,650
Comisiones y sobrecomisiones (3)	-	-	134,289	134,289
Servicios externos (3)	-	4,058	-	4,058
Gastos generales (1)	-	758,441	-	758,441
Impuestos	-	29,408	-	29,408
	<u>5,021,654</u>	<u>791,907</u>	<u>134,289</u>	<u>5,947,850</u>
<u>2018</u>				
Arrendamiento de aviones (1)	295,747	-	-	295,747
Combustibles (2)	346,044	-	-	346,044
Servicios de rampa - handling (1)	106,604	-	-	106,604
Tasas aeronáuticas	105,000	-	-	105,000
Mantenimiento (1)	2,907	-	-	2,907
Tripulantes (mando y cabina) (1)	22,429	-	-	22,429
Seguro de aviones (1)	82,716	-	-	82,716
Comisiones y sobrecomisiones (3)	-	-	20,726	20,726
Servicios externos (3)	-	167,984	-	171,798
Gastos generales (1)	-	6,909	-	3,609
Impuestos	-	160,618	-	160,628
	<u>961,447</u>	<u>335,511</u>	<u>20,726</u>	<u>1,318,208</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde principalmente a transacciones con partes relacionadas.

(2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde a compra de combustible a proveedores locales y del exterior.

(3) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde principalmente a la asignación de costos efectuada por Casa Matriz.

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

7. INGRESOS POR VENTAS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por carga (1)	<u>6,370,679</u>	<u>1,584,629</u>

(1) Corresponde en su totalidad a ingresos con compañías relacionadas. (Ver Nota 11).

8. EFECTIVO Y BANCOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos (1)	<u>935,480</u>	<u>641,753</u>

(1) Incluye los depósitos a la vista mantenidas en instituciones financieras con calificación de riesgo AAA-.

9. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores (1)	3,626	57,019
Tasas aeroportuarias, sobrevuelo y handling	<u>344,207</u>	<u>214,897</u>
	<u>347,833</u>	<u>271,916</u>

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, incluye saldos por compra de combustible para aeronaves por US\$16,848 (2018: US\$23,523), así como saldos con proveedores diversos por adquisición de bienes y servicios requeridos para la operación por US\$11,485 (2018: US\$33,496).

10. IMPUESTOS

10.1 Impuestos por recuperar y por pagar

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Impuestos por recuperar</u>		
Crédito tributario corriente por Impuesto al Valor Agregado (1)	326,546	99,295
Crédito tributario no corriente por Impuesto al Valor Agregado (1)	<u>159,278</u>	<u>359,314</u>
	<u>485,824</u>	<u>458,609</u>
<u>Impuestos por pagar</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>448</u>	<u>82</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde al crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado - IVA en compra de combustible. La Sucursal tiene derecho a la devolución del Impuesto al Valor Agregado - IVA (crédito tributario) por combustible de acuerdo a la Resolución NAC-DGERCGC11-00412.

A continuación, se presenta la antigüedad de los impuestos por recuperar:

<u>Años</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
2013	73,695	85,820
2014	213,510	213,510
2015	94,582	94,582
2016	51,222	51,222
2018	13,475	13,475
2019	<u>39,340</u>	<u>-</u>
	<u>485,824</u>	<u>458,609</u>

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

10.2 Situación fiscal y otros asuntos tributarios

a) Situación fiscal

Los ejercicios fiscales 2016 al 2019 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades correspondientes.

b) Impuesto a la renta

Acogiéndose a los beneficios del convenio mencionado en la Nota 2.7, la Sucursal no tributa en la República del Ecuador el impuesto a la Renta; ya que los resultados de la Sucursal se incorporan en los resultados consolidados obtenidos por la Casa Matriz, para declararlos en la República de Colombia.

c) Otros asuntos - reformas tributarias

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

La Administración de la Sucursal ha evaluado dichas reformas y considera que no tiene impactos relevantes con relación a los cambios establecidos en la legislación al 31 de diciembre del 2019.

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Sucursal y su Casa Matriz:

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

a) Saldos

El siguiente es un detalle de los saldos pendientes de cobro y pago al 31 de diciembre del 2019 y 2018 con compañías relacionadas.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:</u>		
Lan Cargo S.A. (1)	7,137,300	1,824,117
Aerolinhas Brasileñas S.A.	73,729	10,669
Lineas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	153,155	160,742
Latam Airlines Group S.A.	-	2,508
Aerovías de Integración Regional S.A.	148	147
	<u>7,364,332</u>	<u>1,998,183</u>
<u>Cuentas por pagar a compañías relacionadas:</u>		
Lan Chile S.A.	47,492	-
Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. (2)	7,095,931	1,954,657
	<u>7,143,423</u>	<u>1,954,657</u>

- (1) Corresponde principalmente a la prestación de servicios de arriendo de espacio para carga.
- (2) Agrupa específicamente la asignación de costos efectuadas por la Casa Matriz y servicios por el transporte aéreo de carga.

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago, pero la Administración estima serán cobrados y/o cancelados en el corto plazo.

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Transacciones

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año con compañías y partes relacionadas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ingresos por explotación:</u>		
Ingreso por carga		
Lan Cargo S.A. (Ecuador)	6,306,224	1,589,859
ABSA - Aerolinhas Brasilerias (Brasil)	63,061	5,230
Latam Airlines Group S.A. (Estados Unidos)	1,394	-
Total ingresos por explotación	<u>6,370,679</u>	<u>1,595,089</u>
Costos		
Rampa - Handling		
Linea Aerea Carguera de Colombia	380,100	20,397
Mantenimiento		
Líneas Aereas Nacionales del Ecuador AEROLANE S.A.	18,686	2,907
Total costos y gastos operacionales	<u>398,786</u>	<u>23,304</u>
<u>Costos de explotación por asignación:</u>		
Arrendamiento de aviones	1,338,762	295,747
Combustibles (2)	970,536	168,261
Seguro de aviones	1,390,103	83,056
Tasas aeronáuticas (2)	15,849	(113,789)
Tripulantes (mando y cabina)	171,160	31,908
Servicio de rampa- handling	380,100	20,397
	<u>4,266,510</u>	<u>485,580</u>
<u>Gastos generales y administrativos por asignación:</u>		
Mantenimiento	-	164,776
Gastos Generales	736,271	-
	<u>736,271</u>	<u>164,776</u>
<u>Gastos de ventas por asignación:</u>		
Comisiones y sobrecomisiones	133,837	20,387
Total costos y gastos por asignación	<u>5,136,618</u>	<u>670,743</u>

(1) Corresponde a la prestación de servicios de arriendo de espacio para carga.

(2) Dado que los pagos fueron efectuados localmente por la Sucursal y superaron los costos asignados por Casa Matriz, ésta última asumió la diferencia.

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. CAPITAL ASIGNADO

La Sucursal fue domiciliada en el Ecuador con un capital de US\$16,000 según consta en la escritura de constitución de la Sucursal, y en la designación de apoderado y representante legal, con fecha 25 de septiembre del 2009.

La Sucursal fue calificada por la Superintendencia de Compañías según consta en la Resolución No. 09-Q-IJ-3044 del 27 de julio del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 25 de septiembre del 2009.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Excepto por lo mencionado en la Nota 1.1, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * * *